ACTA **PROCESO MENOR CUANTÍA N° 01 DE 2023**	

SELECCIÓN DE MENOR CUANTÍA N° 001 DE 2023

OBJETO: CONTRATAR EL SERVICIO DE ADECUACIONES E INSTALACIONES DE HASTA 38 COCINAS INTEGRALES EN EL MARCO DE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA V1 EJECUCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA PARA LA CALIDAD DE VIDA DE LOS SABANETEÑOS.

Ciudad y Fecha: Sabaneta, Octubre 05 del 2023
Dependencia: Coordinación Jurídica del FOVIS

MYPIMES

En la fecha y hora señalada en el cronograma, se deja constancia que de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1860 de 2021, el cual dispone: "ARTÍCULO 2.2.1.2.4.2.2. **Convocatorias limitadas a Mípyme.** Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben limitar la convocatoria de los Procesos de Contratación con pluralidad de oferentes a las Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

2. **Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme colombianas para limitar la convocatoria a Mipyme colombianas**. Las Entidades Estatales independientemente de su régimen de contratación, los patrimonios autónomos constituidos por Entidades Estatales y los particulares que ejecuten recursos públicos, deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación."

QUE EN EL PRESENTE PROCESO CONCURRIERON LAS CAUSALES PARA REALIZAR LIMITACIÓN A MYPIMES, POR TAL MOTIVO:

SE LIMITA EL PRESENTE PROCESO A MYPIMES.